

En Madrid, a 1 de julio de 2020

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Reglamento del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid, de 28 de noviembre de 2008, siguiendo instrucciones de su Presidente, le convoco a la sesión del Pleno del citado Consejo, que se celebrará el próximo día 16 de julio de 2020, a las 10:00 horas. De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público la reunión tendrá **carácter virtual**, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º.-** Saludo y bienvenida del Presidente.
- Punto 2º.-** Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de febrero de 2020.
- Punto 3º.-** Dar cuenta del resultado de la votación para desempeñar la Vicepresidencia, efectuada de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1.b) del Reglamento del Consejo y lo acordado en la sesión de 1 de julio de 2016.
- Punto 4º.-** Dar cuenta del resultado de la votación para ocupar las vocalías de la Comisión Permanente, efectuada de conformidad con lo previsto en el artículo 10 b) 2) del Reglamento del Consejo y lo acordado en la sesión de 1 de julio de 2016.
- Punto 5º.-** Dar cuenta de las actuaciones del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo derivadas de la crisis provocada por la COVID-19.
- Punto 6º.-** Dar cuenta del estado de tramitación de las convocatorias de subvenciones de los años 2020-21, para la dinamización del comercio de proximidad, el fomento del asociacionismo y la formación en el sector comercial, y para la modernización y dinamización de los mercados municipales y galerías de alimentación.
- Punto 7º.-** Dar cuenta de la tramitación del plan estratégico de subvenciones 2020-2022 del Área de Gobierno de Economía, innovación y Empleo.
- Punto 8º.-** Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO COMERCIO  
Armando Teixeira Feijoo

Dirección General de Comercio y Hostelería  
c/ Príncipe de Vergara, 140 - 1ª Planta - 28002 Madrid  
T. +34 91 480 33 21/2 E.dgcomercio@madrid.es

**madrid.es**

Información de Firmantes del Documento

ARMANDO JACOBO TEIXEIRO FEIJOO Jefe/a Servicio  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 01/07/2020 02:08:54  
CSV : 9801FFD72C5943E8

